



rrp/fgp/com
S.23^a/371^a

Oficio N° 18.329

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 15.713-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Acuerdo entre la República de Chile y la República del Perú en el Área de la Coproducción Audiovisual”, suscrito en Santiago, Chile, el 27 de noviembre de 2018.”.

Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados